

LOS LIBROS DE CABALLERÍAS

Carlos ALVAR EZQUERRA¹

La publicación en 1508 del *Amadís de Gaula* (del que quizás ya existió una edición en 1496) constituye el punto de partida para el conocimiento de los libros de caballerías españoles, género que tendría un extraordinario éxito durante el Renacimiento y que pervivirá con notables modificaciones a lo largo de Barroco, siendo la más significativa de esas modificaciones, sin duda, la ampliación del público y, por tanto, la penetración del género en distintos estratos sociales: los libros de caballerías, representados por el *Amadís* eran en principio obras dirigidas a la nobleza, y su formato, como correspondía al elevado fin que tenían era el de folio; con la difusión del género, pronto se fueron transformando en obras de faltriquera, más fácilmente transportables, y pasaron a tener un formato de 4º; la reducción continuará: al ser vertidas al italiano, redujeron más aún su tamaño, y se convirtieron en libros en 8º, todas las traducciones del *Amadís* y de su abundante progenie impresas en Italia tienen este reducido tamaño.

Según el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), «libros de caballerías se llaman aquellos que contienen hechos e historias fingidas de héroes fabulosos. Tomaron este nombre de que fingían que los héroes que hablaban en ellas eran héroes armados».

Covarrubias, antes que el *Diccionario de Autoridades*, señalaba que son libros de caballerías «los que tratan de hazañas de cavalleros andantes, ficciones gustosas y artificiosas de mucho entretenimiento y poco provecho, como los libros de Amadís, de don Galaor, del Cavallero del Febo y los demás».

Así, se puede establecer a grandes rasgos que los libros de caballerías son extensas narraciones en prosa, biografías fingidas y ficticias, represen-

¹ Centro de Estudios Cervantinos.

tadas por el libro de *Amadís* y sus múltiples derivaciones. La corriente literaria que generarán, desde comienzos del siglo XVI, arrastrará todo tipo de narraciones más breves, cuentos, romances, etc., que aunque no son propiamente libros de caballerías, participan de algunos elementos fundamentales del género.

Los libros de caballerías son, ante todo, un género característico del siglo XVI, aunque sus precursores se remontan –en el caso de la literatura española– a principios del siglo XVIII gozando de relativa buena salud, a juzgar por las ediciones que se realizan de algunos textos. Después, el olvido; un olvido al que no son ajenos los más destacados críticos literarios decimonónicos (Pascual de Gayangos, Menéndez Pelayo, etc.), y que ha supuesto la inexistencia de ediciones y, como consecuencia, la escasez de estudios.

Diego Clemencín, a principios del siglo XIX, había leído una gran cantidad de libros de caballerías, no por afición, sino con la finalidad de dar una edición debidamente anotada del *Quijote*; así, el concepto que tenía de estas obras era tan negativo como el del resto de sus contemporáneos; los que llegaron después de él no hicieron sino repetir las ideas recibidas y heredadas, y sólo en época muy reciente parece que se está produciendo un despertar en el interés de los investigadores y un nuevo florecimiento de la crítica sobre estas obras. En todo caso, por ahora apenas se puede llegar más allá de una exocrítica o de un estudio de la actividad editorial referida a este universo literario.

Así, parece obvio que se puede establecer una periodización que separaría la producción literaria en dos grupos y que tendría como momento de inflexión el final de reinado de Carlos V, lo que ha llevado a considerar que el Emperador gustaba de este tipo de literatura, mientras que su heredero sentía una afición menor hacia los libros de caballerías. En efecto, el número de libros publicados en la primera mitad del siglo XVI avala esta postura: entre 1501 y 1602 se escriben en castellano aproximadamente medio centenar de libros de caballerías originales, que son editados más de ciento cincuenta veces, dos tercios de ellas en los años que van entre 1508 y 1550. Algunos impresores se especializaron en el género: los Cromberger de Sevilla llegaron a publicar cincuenta ediciones de estos libros, y fueron ellos mismos los que tuvieron la exclusiva del comercio de libros con América a partir de 1525, fundando la tipografía mexicana en 1535.

En todo caso, «la vida editorial de género y la renovación que implica la publicación de nuevos títulos es alternante desde finales de siglo XV... hasta más o menos el segundo decenio del siglo XVII... Esa alternancia de popularidad del género y, posiblemente, de lectura, depende de muchas cir-

cunstancias... Porque, ciertamente, sigue siendo difícil fijar para la literatura caballeresca un índice de lectura a lo largo de su vida editorial». Y valga señalar que los desplazamientos de editores, la transmisión hereditaria de materiales y otros factores, como la ambientación local de algunos libros, contribuyen a enriquecer el panorama de las dificultades con que frecuentemente se topan los estudios de estas materias.

No diremos nada nuevo si añadimos que a la abundancia de ediciones correspondió el acopio de censuras de moralistas y teólogos: 35 en setenta y cinco años (1524-1599), que acusan al género de contener abundantes mentiras y falsedades, además de incitar al pecado, por eso no extraña que en pleno Barroco, Benito Remigio Noyden escriba en la «doctrina para doncellas» incluida en su *Historia del dios Momo* (Madrid, 1666) las siguientes palabras:

No miren las donzellas a los que miran dos veces, y quando no puedan retirarles de la conversación con la modestia de su rostro, con la madurez de sus acciones y atención a sus palabras, detengan sus afectos y estorven sus atrevimientos; huyan de los libros de las novelas de cavallerías, llenos de amores, estrupos, de encantos y estragos. Son unas píldoras doradas que con capa de un gustoso entretenimiento lisongean los ojos, para llenar la boca de amagura y tosigar el alma del veneno. Yo me acuerdo de aver leído de un hombre sumamente vicioso, que halándose amartelado de una, y sin esperanza de conquistarla por fuerza, se resolvió a cogerla con engaño y maña: haziéndola poner los ojos en uno destos libros, con título de entretenimiento, le puso en el corazón tales ideas de amores, que componiéndola a su exemplo, descompusieron en ella y arruyaron el honesto estado de su recato y de su vergüença.

También Paolo y Francesca, los primos de Rímmini, fueron víctimas de este género de literatura –según recuerda Dante, seguido después por numerosos poetas medievales–: mientras leían un libro, sintieron el deseo incontenible de besarse; la llegada del marido de Francesca detuvo a la vez la lectura y la vida. El libro era la *Historia de Lanzarote del Lago*; el episodio que produjo la trágica interrupción, el primer beso del protagonista y la reina Ginebra.

Con estos precedentes no sorprende que los legisladores se preocuparan profundamente por la situación y buscaran proteger a sus ciudadanos evitándoles la lectura de tan perniciosas obras.

Son muchos los edictos, decretos y normas que intentan poner coto a semejantes desvaríos; uno de los primeros está fechado el 4 de abril de 1531, y firmado por la reina:

Yo he sido informada que se pasan a las Indias muchos libros de romances de historias vanas e de profanidad, como son de Amadís e otros desta calidad; e porpuesto es mal exercicio para los indios e cosa en que no es bien que se ocupen y lean

Por ende, yo vos mando que de adui en adelante no consistais ni deis lugar a persona alguna pasar a las Indias libros ningunos de historias e cosas profanas, salvo tocante a religión cristiana e de virtud, en que se ejerciten e ocupen los dichos indios e los otros pobladores de las dichas Indias, por que a otra cosa no ha de lugar.

Pero de poco servían las prohibiciones. Las ficciones caballerescas fueron ganando terreno y ampliando su público. Puede servir de ejemplo un testimonio de 1586; en ese año, un librero sevillano, Diego Mexía enviaba a América una caja que contenía los siguientes libros:

La Galatea	2 ejemplares
Olivante de Laura	7 ejemplares
El Caballero del Febo	10 ejemplares
Primaleón	10 ejemplares
Amadís	4 ejemplares
Bernardo del Carpio	6 ejemplares

Es decir, de un total de 39 libros, sólo 2 no eran de caballerías, y todavía el *Amadís* sigue ocupando un lugar importante en la lista de los más vendidos, aunque ya en claro descenso.

Sin embargo, los datos que suministran los albaranes de embarque como el citado de Diego Mexía pueden ser engañosos, si no se consideran con la cautela necesaria: en la segunda mitad del siglo XVI, bajo el reinado de Felipe II, apenas se publican 7 textos nuevos, aunque se reeditan casi una veintena de títulos de la época anterior, algunos de ellos todavía con mucho éxito, como los *Amadis* (7 ediciones) o *El Caballero de la Cruz* (con 5 ediciones). Así, se puede considerar que los libreros estaban enviando a América libros que tenían ya poca salida en la Península.

Vincular el éxito del género a la afición de un rey y responsabilizar a otro monarca de la decadencia también es una simplificación peligrosa, a nuestro parecer y, desde luego, resulta un argumento perfectamente controvertible: ¿o habría que pensar que Carlos V era *prius inter pares* y que sus gustos literarios coincidían con los de la nobleza de su momento? ¿Es tan arriesgado considerar que Felipe II –como otros nobles de la segunda mitad del siglo XVI– no se sentía ya atraído por una literatura en decadencia, o reiterativa y

que reflejaba unas modas pasadas? Si la misma difusión del género había tenido como resultado una penetración en estratos sociales más bajos, una ampliación del público, parece obvio que la alta nobleza no debía sentirse muy cómoda con la «plebeyización» de estas obras. Sociológicamente, la periferia –América, las clases bajas– tiende a ser más conservadora en estética, moda o cambios lingüísticos que la metrópoli o el centro del poder.

En realidad, hubo crisis editoriales que se alternan con años fértiles a lo largo de todo el siglo XVI; y si se pueden señalar como especialmente ricos los años hacia 1525, 1550-51, 1563-64, 1580 y 1587, son más aún los períodos de escasez, sobre todo a partir de mediados del siglo: en 1502-4 y 1514-16, de 1556 a 1561, de 1565 a 1574 o de 1589 a 1598 y de 1598 en adelante. Esos vaivenes se deben a razones poco vinculadas a la demanda editorial y tienen mucho que ver avatares políticos y administrativos. Valgan ahora un par ejemplos:

1. En 1558, Felipe II promulga una conocida Pragmática, con la que intenta poner freno a la expansión de las ideas protestantes a través del control de las publicaciones. La obtención de las pertinentes licencias se hace cada vez más difícil y complicada.
2. En 1572, Felipe II envía una provisión para conocer la situación real de la imprenta en Castilla, con la idea del Nuevo Rezado en el trasfondo y la recuperación del control de la edición de libros litúrgicos por parte del Papado.

Pero volvamos a nuestro asunto.

Don Quijote enloqueció por dos motivos diferentes –aunque estrechamente relacionados entre sí–, por leer numerosos libros de caballerías y por confundir realidad y ficción:

Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo. (*Q*, I, 1)

¿Qué libros fueron los causantes de la alteración de conducta del Ingenioso Hidalgo?

En la segunda mitad del siglo XVI se publicaron diecinueve libros de caballerías diferentes, con un total de ochenta y una ediciones. El *Espejo de*

príncipes y caballeros (1555), con diecisiete ediciones acapara casi el 20% del conjunto; el segundo puesto corresponde a la historia de *Reinaldos de Montalbán*, con 10 impresiones; la tercera posición se la disputan *Amadís de Gaula* (1508), *Lepolemo* o *Caballero de la Cruz* (1521) y *Belianís de Grecia* (1545), con siete ediciones cada uno de ellos. Luego, *Palmerín de Olivia* (1551), con cinco reediciones y diversas continuaciones de *Amadís de Gaula: Lisuarte de Grecia* (1514, Libro VII de *Amadís*, de Feliciano de Silva), *Amadís de Grecia* (1530, Libro IX, partes III y IV); todos ellos, como *Primaleón* (1512, Libro III de *Palmerín*), fueron reeditados hasta cuatro veces. Ni un solo título correspondiente a la Materia de Bretaña consiguió sobrevivir más allá de 1550; ni un solo título es reeditado o reelaborado en la segunda mitad del siglo XVI.

Sin embargo, cualquier lector del *Quijote* recuerda sin esfuerzo la presencia de romances de Tristán o de la figura de Merlín en la Cueva de Montesinos o las alusiones al rey Artús de Bretaña, que sirve al protagonista de la novela de Cervantes de argumento acerca de la veracidad de las historias de caballeros:

Si es mentira [la historia de Amadís] también lo debe de ser que no hubo Héctor, ni Aquiles, ni la guerra de Troya, ni los doce Pares de Francia, ni el rey Artús de Inglaterra, que anda hasta ahora convertido en cuervo y le esperan en su reino por momentos. Y también se atreverán a decir que es mentirosa la historia de Guarino Mezquino y la demanda del Santo Grial, y que son apócrifos los amores de don Tristán y la reina Iseo, como los de Ginebra y Lanzarote.

Dejando al margen las referencias a la materia clásica y a la de Francia, las palabras de don Quijote prueban un indiscutible conocimiento de la literatura artúrica, o más exactamente, de la materia de Bretaña, incluyendo bajo esta denominación las narraciones referidas a Tristán e Iseo, que en principio eran independientes de las hazañas de los caballeros de la Mesa Redonda y de los nobles del rey Arturo.

Y sorprende saber que cuando Cervantes escribía las palabras que hemos leído, hacía más de medio siglo que no se reeditaban las hazañas de los caballeros de la Mesa Redonda: a partir de 1535 no conocemos nuevas tiradas de la *Historia de Tristán* o de la *Demanda del Santo Grial*, mientras que el sabio Merlín había quedado encerrado en los últimos años del siglo XV.

Del mismo modo que cuando Benito Remigio Noyden escribió su *Historia del Dios Momo* (1666) hacía cincuenta años casi se había impreso el último libro de caballerías conocido (*Espejo de Príncipes y Caballeros*), y el género había entrado en una profunda crisis, lo que no fue

obstáculo para que titulara su obra como «enseñanza de príncipes y súbditos, y destierro de novelas y libros de caballerías» y que dijera en el prólogo que:

Esta historia moral escribo para dirigir las costumbres a una cristiana política, por líneas de la moral filosofía, y para desterrar novelas y libros de caballerías llenos de amores y estragos, y tan perjudiciales a las conciencias, que vienen a decir un autor grave que, si por algo pudieran imprimirse y salir a la luz, es solamente para venir a alumbrar desde las hogueras de la Santa Inquisición a los que no cegaron con sus engaños y errores.

Dejemos críticas y censuras. Siglo y medio de libros de caballerías, más de cincuenta títulos diferentes, con un total de casi 200 ediciones, nos permiten encontrar todo tipo de aventuras a la vez que suministran materiales para teorías generales y particulares. La interpretación moral o la búsqueda de una enseñanza es, también, una característica de la época, y no sorprenden las quejas de los autores graves: ya las oíamos en boca del Canciller de Ayala en los primerísimos años del siglo XV, dirigidas contra nuestros mismos textos:

Plógome otrosí oír muchas vegadas
Libros de devaneos, de mentiras provadas,
Amadís e Lançalote e burlas estancadas
En que perdí mi tiempo a muy malas jornadas.

Cuando aparece el *Quijote* en 1605, hacía siete años que no se publicaba ninguna edición de un libro de caballerías, lo que podría llevarnos a la sospecha de que era materia poco apreciada ya por los editores, sea porque el mercado estaba saturado, sea porque no había renovación del género, debido a la tiranía que había impuesto el modelo de *Amadís* (con más de cien años de existencia), lo que dificultaba enormemente la viabilidad de cualquier obra que saliera del canon establecido y que rompiera el horizonte de expectativas de los lectores. En todo caso, si no se publicaba más, es porque los editores no veían negocio, y el negocio –es obvio– depende de las ventas.

Y, sin embargo, la difusión de los textos se mantenía y los libros de caballerías se leen en cualquier rincón de la casa al convento, de los caminos a la corte, como atestiguan frecuentes testimonios bien conocidos, algunos de ellos procedentes del propio *Quijote*: el barbero, el canónigo y el cura, el ventero y los segadores, la hija de Palomeque el Zurdo o Preciosa en la *Gitanilla*, todos conocen los libros de caballerías de una forma u otra. Es cierto que cualquiera de esos testimonios tendrá un valor relativo, pero

no es menos cierto que contribuyen a darnos una idea de la difusión, del interés que sentía el público por estas obras.

Hace un momento veíamos cómo en 1586 Diego Mexía llevaba a América una carga de 39 libros, de los que sólo 2 no eran de caballerías. Hacia 1605, «en el cuerpo de cierta biblioteca deseada por un extranjero que permanece en o viaja por España... se enumeran trece libros de caballerías: *Amadís de Gaula*, *Sergas de Esplandián* (*Amadís*, V), *Lisuarte de Grecia* (*Amadís*, VI), *Amadís de Grecia* (*Amadís*, IX), las cuatro partes de *Don Florisel de Niquea* (*Amadís*, X-XI), *Don Cristalián*, *Reinaldos de Montalbán*, *Espejo de caballerías*, *Palmerín*, *Caballero del Febo*, *Caballero de la Cruz* (*Lepolemo*), *Don Belianís*, *Don Policisne*; además, hay algunos libros a lo divino, como el *Caballero Asisio*.

Lo que nos interesa es que este catálogo se ha realizado sobre todo con la subvención de catálogos de libreros, quizás salmantinos. En teoría se trata de libros vivos, comercialmente hablando; libros vivos también que pueden interesar a un extranjero que se preocupa por saber más de los españoles, de sus instituciones, de sus costumbres y de sus libros.

Claro que no todos estos textos gozan del mismo afecto por parte del público, que se inclina hacia *La Celestina*, el *Lazarillo*, el *Guzmán de Alfarache* y el *Quijote*, en palabras del mismo viajero. Y el triunfo de *Amadís* y su saga, junto con el modelo que *Amadís* había impuesto.

Y si queremos apurar bibliotecas con presencia de libros de caballerías, convendrá no olvidar la del propio Alonso de Quijano, un hidalgo manchego aficionado al género, pero que no posee ninguna obra publicada con posteridad a 1591: de sus anaqueles y fuego posterior habían escapado el *Amadís de Grecia* (IX, 1596) de Feliciano de Silva, autor prolífico al que alude en alguna ocasión Cervantes (*Q*, I, 1), *Primaleón* (II, 1598) y *Policisne de Boecai* (1602), de manera que esas ausencias bibliográficas podrían indicarnos que el escrutinio de la biblioteca fue escrito a finales de los años ochenta o muy a comienzos de los noventa.

Recordaré que Don Quijote había vendido parte de su patrimonio para conseguir los libros, especialmente los de Feliciano de Silva:

Y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer, y así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber dellos; y de todos, ningunos le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva, porque la claridad de su prosa y aquellas entrecadas razones suyas le parecían de perlas, y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de desafíos, en donde en muchas partes hallaba escrito: «La razón

de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra ferrosura». Y también cuando leía; «los altos cieos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza». (*Q*, I, 1).

Que Cervantes intentaba acabar con los libros de caballerías nos lo dice él mismo en las reveladoras palabras preliminares del *Quijote* a través de los consejos que le da el desconocido amigo e interlocutor:

Cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le falta, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón; ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la astrología; ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica: ni tiene par qué predicar a ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento. Sólo tienen que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo; que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere.

Y, pues esta vuestra escritura no mira más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la *Divina Escritura*, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocado salga vuestra oración y período sonoro y festivo; pintando, en todo lo que alcanzáderes y fuere posible, vuestra intención, dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos y escurecerlos. Procurad también que, leyendo vuestra historia, el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla. En efecto, llevad la mirada puesta a derribar la máquina mal fundada destos caballerescos libros, aborrecidos todos de tantos y alabados de muchos más; que si esto alcanzádes, no habríades alcanzado poco.

En reiteradas ocasiones se expresa Cervantes de modo similar y una y otra vez retorna a los libros de caballerías, sin olvidar el propósito que le mueve. No es sólo en el capítulo dedicado al escrutinio de la biblioteca o en la quema

de los libros; también en el importantísimo capítulo I, XXXII, magnífico juego de teoría y técnica literaria que acaba con la inclusión de la novela del «Curioso impertinente» o en los capítulos XLVII a L de la primera parte, en los que discuten el caballero andante enjaulado y el canónigo. Son muchos los ejemplos que se pueden deducir del debate acerca de los libros de caballerías y de la actitud de Cervantes hacia ellos, hasta llegar al fin de la segunda parte, en donde podemos leer que «no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero don Quijote que van ya tropezando y han de caer del todo, sin duda alguna» (II, 74). Realidad y ficción se entrecruzan continuamente dando lugar a discusiones de profunda reflexión teórica.

Nada de particular tiene que Cervantes o su desconocido interlocutor se acuerden de Aristóteles, pues en definitiva, gran parte de las críticas a la novela de caballerías proceden de la severa aplicación de los preceptos aristotélicos, como queda de manifiesto más de una vez, tomando directamente o parafraseando de forma libre la *Poética* de Aristóteles:

«La misión del poeta es no referir cosas sucedidas, sino cosas que hubieran podido suceder, es decir, las posibles según probabilidad y necesidad. Porque el historiador y el poeta no se diferencian porque el uno escriba en prosa y el otro en verso (sería muy posible poner los escritos de Heródoto en verso, y no dejarían de ser historia, con metro o sin él); pero se diferencian porque el uno escribe las cosas que han sucedido, y el otro las cosas que habrían podido suceder» (cap. XX).

Acusaciones de inverosimilitud, que el Cervantes formado en la preceptiva clasicista intentaría evitar de todos los modos posibles, y acusaciones de incitación a la lascivia que se repiten en los tratadistas graves cuando se refieren a los libros de caballerías, aunque no sólo a este tipo de literatura: la novela pastoril, la ficción sentimental e incluso la poesía de Boscán y Garcilaso despiertan las mismas críticas acerca de su valor moral.

Así, en 1555 los procuradores de las Cortes de Valladolid se expresaban sin titubeos al respecto, aunque a decir verdad no tuvieron ningún éxito:

Otrosí, decimos que está muy notorio el daño que en estos reinos ha hecho y hace a hombres mozos y doncellas e a otros géneros de gente leer libros de mentiras y vanidades, como son Amadís y todos los libros que después dél se han fingido de su calidad y letura, y coplas y farsas de amores y otras vanidades; como porque los mancebos y doncellas por su ociosidad principalmente se ocupan en aquello, desvanécense y aficiónanse en cierta

manera a los casos que leen en aquellos libros haber acontecido, ansí de amores como de armas y otras vanidades, y aficionados, cuando se ofrece algún caso semejante, danse a él más a rienda suelta que si no la oviesen leído... Y para remedio de la susodicho, suplicamos a V.M. mande que ningún libro déstos se lea ni imprima so penas graves; y los que agora hay los mande recoger y quemar...

Las aprobaciones que preceden la segunda parte del *Quijote* resultan del mayor interés para conocer ciertos aspectos de la recepción de la obra y comprender un poco más el papel desempeñado por Cervantes en la disputa acerca de los libros de caballerías.

El maestro Josef de Valdivieso firmó la aprobación el 17 de marzo de 1615, justificando su decisión con las siguientes palabras:

...el autor, mezclando las veras y las burlas, lo dulce a lo provechoso y lo moral a lo faceto, disimulando en el cebo del donaire el anzuelo de la reprehensión, y cumpliendo con el acertado asunto en que pretende la expulsión de los libros de caballerías, pues con su buena diligencia mañosamente ha limpiado de su contagiosa dolencia a estos reinos.

Por su parte, el licenciado Márquez Torres es responsable de la tercera aprobación de la misma obra, en las que según dice hay:

mucha erudición y aprovechamiento, así en la continencia de su bien seguido asunto para extirpar los vanos y mentirosos libros de caballerías, cuyo contagio había cundido, más de lo que fuera justo, como en la lisura del lenguaje castellano.

A pesar de la opinión de los censores Josef de Valdivieso y Márquez Torres, habrá que considerar que nuestro autor no consiguió plenamente su propósito, si tenemos en cuenta que sesenta años más tarde Noyden en su *Dios Momo* aún lanzaba quejas contra los lectores de semejante producción literaria.